



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00399652- -UNC-ME#FCQ- Representantes DQO en Comisión de Trabajos Prácticos

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Química Orgánica en la que solicita reemplazar al representante suplente de ese departamento en la Comisión de Trabajos Prácticos;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Modificar el Anexo de la RHCD-2025-35-E-UNC-DEC#FCQ y sus mod., que establece la conformación de las Comisiones Especiales del H.C.D y designar en representación del Departamento de Química Orgánica en la Comisión de Trabajos Prácticos, al Lic. Lucas BERNARDINI como miembro suplente, la cual quedará integrada como se indica a continuación:

TITULARES	SUPLENTES	
Dra. Victoria ROZÉS SALVADOR	Dr. Nicolás NÚÑEZ	DBC
Dra. María Julia MORA	Farm. Jimena VARA	DCF
Dra. Mara MATTALLONI	Biol. León CONDAT	DFOO
Dr. Tomás BENAVIDEZ	Dra. Julieta RIVA	DFQ
Dra. Yanina DITAMO	Dr. Eduardo GARBARINO PICO	DQBRC
Dra. Carina CASERO	Lic. Lucas Bernardini	DQO
Dr. Eduardo PERASSI	Dr. Martín LUDUEÑA	DQTyC
Dra. Natalia Ángel VILLEGAS	Dra. Sonia UEMA	EdPG
TL. Fernanda CAMPESTRÍN		ACAP

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISES.

